



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 97.

Alejandro RF
A.L.C.M.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 14 catorce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 96, de fecha 11 de septiembre de 2023, para su aprobación o rectificación. -
- V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación para el anuncio público del inicio del proceso de formulación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de las localidades de San Juan de Alima y La Placita de Morelos, así como su debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
- VI.- Asuntos generales. -----
- VII.- Clausura de la sesión. -----

Jenny
Jennifer A. A. G.
Med

[Handwritten signatures in blue ink]





SECRETARÍA

----- RESOLUCIONES -----

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del **Cabildo** es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 97.** -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 96, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 96 de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2023**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a **votación**, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



Alejandro RF
A-L.C.M.

Jeniffer A.A.G.

Profr. Alejandro Rosales Farías

Med

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 96 de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2023**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, toma la palabra y expone al Cabildo que, derivado del acta número 02, de fecha 13 de septiembre de 2023, emitida y firmada por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en la cual se aprobó la anuencia por parte de sus integrantes para la formulación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de las localidades de San Juan de Alima y La Placita de Morelos del municipio de Aquila, Michoacán de Ocampo; es necesario llevar a cabo la publicación del anuncio público del inicio del proceso de formulación, siendo esto los foros del proceso en cuestión, mismos que se realizarán en las instalaciones de la Tenencia de La Placita de Morelos y en el Hotel Villas Ravel de San Juan de Alima, los días 22 y 23 de septiembre de 2023. -----

Solicitando el **Presidente Municipal**, se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. ----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos se realice el **anuncio público del inicio del proceso de formulación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de las localidades de San Juan de Alima y La Placita de Morelos**, mismo que se realizarán en las instalaciones de la **Tenencia de La Placita de Morelos** y en el **Hotel Villas Ravel en San Juan de Alima** los días **22 y 23 de septiembre de 2023**, en consecuencia, remítase al **Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**, para su debida publicación, observancia y efectos legales.

VI.- **ASUNTOS GENERALES.** Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún



A.L.C.M.

Jennifer A.A.G.

Jed



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este **H. Ayuntamiento**. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **09:48** nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Alejandro RF

Profr. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALÍA MUNICIPAL
2021-2024

Profra. María Librada Ramírez Juan

Profra. María Librada Ramírez Juan

Síndica Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

Ing. José María Valencia Guillén

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal

C. Lucas Flores Tolentino

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

C. Marcelino Vázquez Zapién

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

C. Aida Liliana Cruz Meráz

C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora





Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Prof. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 97 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2021-2024,
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05
FOJAS, CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
CONSTE.-----

